



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 20 de Enero del 2023



Firmado digitalmente por VIDAL LA ROSA SANCHEZ Maria Delfina FAU
20546303951 soft
Cargo: Presidente De La Csjlima
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.01.2023 18:02:27 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000045-2023-P-CSJLI-PJ

VISTA:

La Resolución Administrativa N° 000416-2022-CE-PJ de fecha 8 de diciembre de 2022, expedida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial; y,

CONSIDERANDO:

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, mediante el artículo primero de la Resolución Administrativa de vista, resolvió disponer que las vacaciones en el año judicial 2023 para jueces, juezas y personal jurisdiccional y administrativo, se hará efectiva en el periodo del 1 de febrero al 2 de marzo de 2023, dictándose las medidas administrativas complementarias para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales a nivel nacional.

Asimismo, el artículo cuarto de la referida Resolución Administrativa establece que, durante el citado mes de vacaciones de jueces, juezas y personal jurisdiccional y administrativo, funcionarán órganos jurisdiccionales de emergencia que designarán las Presidencias de las Cortes Superiores de Justicia del país, los cuales **seguirán conociendo y tramitando los procesos a su cargo; así como además atenderán exclusivamente las siguientes materias de los órganos jurisdiccionales que saldrán de vacaciones:** a) **Penal:** Hábeas Corpus, calificación de denuncias con detenidos, trámites de libertades, apelación de mandato de detención, trámite de procesos con reos en cárcel, homonimias y rehabilitaciones, b) **Civil:** Acciones de garantías y medidas cautelares fuera de proceso, c) **Familia:** Consignaciones de alimentos, autorización de viajes de menores, violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, tutela de menores en abandono y menores infractores; así como medidas cautelares de régimen provisional de visitas, anotación de demanda, visitas reguladas por el Equipo Multidisciplinario y ampliación de régimen de visitas, entrega de menores en forma de ejecución anticipada, tenencia provisional; procesos sobre interdicción civil tramitados ante los Juzgados de Familia en materia tutelar y en las Salas Superiores; y casos de aplicación del Convenio de la Haya de 1980 "Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores" y la "Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores"; d) **Laboral:** Consignaciones laborales; y, e) Así como todas aquellas solicitudes que los jueces y juezas de acuerdo a su facultad discrecional, consideren de urgente atención en materia Contencioso Administrativa, Constitucional y Previsional, u otras peticiones que estimen pertinentes.

Por su parte, el artículo séptimo de la acotada Resolución Administrativa señala que **los Jueces, Juezas y personal jurisdiccional y administrativo que no tengan el récord laboral exigido, no saldrán de vacaciones y conformarán los órganos jurisdiccionales de emergencia**, previa designación del Presidente/a de la Corte Superior. Los órganos jurisdiccionales de emergencia que recaigan en Juzgados Mixtos, deben cubrirse en forma prioritaria con los referidos jueces/zas.

Igualmente, el artículo duodécimo de la citada Resolución Administrativa dispone que a partir de la vigencia de la presente resolución, los órganos jurisdiccionales adoptarán las medidas necesarias para evitar perjuicios procesales y materiales de las partes como consecuencia del periodo vacacional, bajo responsabilidad funcional. Motivo por el cual, las





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

vistas de causas, audiencias, informes orales y otras actividades judiciales fijadas durante los periodos de vacaciones, se reprogramarán de oficio, preferentemente para el mes de marzo. Las Salas Superiores Penales y Mixtas que se encuentren con audiencias en giro y que no puedan ser concluidas antes de ingresar al periodo vacacional, deberán hacer uso de los mecanismos procesales vigentes para evitar el quiebre de los mismos, bajo responsabilidad funcional.

De otro lado, es obligación del Presidente de la Corte Superior cautelar la pronta administración de justicia, conforme lo dispone el artículo 90° inciso 4 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, resultando imprescindible disponer, durante el periodo vacacional, el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales de emergencia estrictamente necesarios, con la finalidad que no se paralice el sistema de justicia; siendo que de acuerdo al cuadro remitido por la Coordinación de Recursos Humanos se cuenta con jueces y personal jurisdiccional y administrativo que no cumplen con el récord vacacional, por lo que dando cumplimiento a la Resolución administrativa de vista deberán en primer orden, conformar los órganos jurisdiccionales de emergencia, quedando en segundo orden, siempre que sea necesario por necesidad de servicio y a criterio de esta Presidencia, la designación de magistrados dentro de aquellos que habiendo cumplido su récord vacacional han manifestado su intención de permanencia durante el periodo vacacional del 1 al 15 de febrero de 2022. Siendo ello así y en uso de las facultades conferidas en los incisos 3 y 9 del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER el funcionamiento de los siguientes Órganos Jurisdiccionales de Emergencia de la Corte Superior de Justicia de Lima, en el periodo comprendido del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

SALAS SUPERIORES

1° Sala Civil con Sub especialidad Comercial integrada por los/as Jueces (zas) Superiores: José Wilfredo Díaz Vallejos (Presidente), Rolando Alfonso Martel Chang y Ana Marilú Prado Castañeda; con competencia en materia comercial (1° y 2° Sala Comercial) y en materia Civil (2°, 3° y 4° Sala Civil)

Sala Constitucional de vacaciones integrada por los/as Jueces (zas) Superiores: Oswaldo Alberto Ordoñez Alcántara (Presidente), Mercedes Isabel Manzanares Campos y Manuel Iván Miranda Alcántara; con competencia en materia Constitucional (1°, 2° y 3° Sala Constitucional).

Sala de Familia de vacaciones integrada por los/as Jueces (zas) Superiores: Edgar Gilberto Padilla Vásquez y Elvira Álvarez Olazábal y Nancy Elizabeth Eyzaguirre Garate; con competencia en materia de Familia (1° y 2° Sala de Familia) del 1 al 15 de febrero del 2023.

Sala de Familia de vacaciones integrada por los/as Jueces (zas) Superiores: Edgar Gilberto Padilla Vásquez y Elvira Álvarez Olazábal y José Clemente Escudero López; con competencia en materia de Familia (1° y 2° Sala de Familia) del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023

Sala Laboral de vacaciones integrada por los/as Jueces(zas) Superiores: Alicia Margarita Gómez Carbajal, Doris Mirna Céspedes Cábala y Cecilia Leonor Espinoza Montoya; con





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

competencia en materia Laboral (1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Sala Laboral y la Sala Laboral Transitoria del 1 al 15 de febrero del 2023

Sala Laboral de vacaciones integrada por los/as Jueces(zas) Superiores: Alicia Margarita Gómez Carbajal, Doris Mirtha Céspedes Cábala y Sonia Nerida Vascones Ruiz; con competencia en materia Laboral (1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Sala Laboral y la Sala Laboral Transitoria y en con competencia en materia Contenciosa Administrativa (1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Sala Contenciosa Administrativa y Sala Contenciosa Administrativa Transitoria) del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023.

Sala Contenciosa Administrativa de Vacaciones integrada por los/as Jueces(zas) Superiores: Juan Manuel Rossell Mercado, Richard Milton Méndez Suyón y Guillermo Vicente Solano Chumpitaz; con competencia en materia Contenciosa Administrativa (1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Sala Contenciosa Administrativa, y Sala Contenciosa Administrativa Transitoria), del 1 al 15 de febrero del 2023.

Sala Penal Liquidadora de Vacaciones integrada por los/as Jueces(zas) Superiores: Araceli Denyse Baca Cabrera (Presidenta), Juan Carlos Aranda Giraldo y Mariela Yolanda Rodríguez Vega; con competencia en materia Penal (1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9 y 10° Sala Penal Liquidadora), del 1 al 15 de febrero del 2023.

Sala Penal Liquidadora de Vacaciones integrada por los/as Jueces(zas) Superiores: Juan Carlos Aranda Giraldo, (Presidente), Dora María Runzer Carrión y Lorena Teresa Alessi Janssen; con competencia en materia Penal (1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9 y 10° Sala Penal Liquidadora), del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023

Sala Penal de Apelaciones de Vacaciones especializada en delitos de Corrupción de funcionarios. Crimen Organizado, proceso inmediato y aduanero tributario, de propiedad intelectual y ambientales (Con competencia penal en la Cuarta y Quinta Sala Penal de Apelaciones): integrada por los/as Jueces(zas) Superiores:

Dra. Luz Victoria Sánchez Espinoza (Presidenta) (1 al 15 de febrero del 2023)
Dr. Cesar Augusto Vasquez Arana (1 al 15 de febrero del 2023)
Dra. Paola Luz Valdivia Sánchez (1 al 7 de febrero del 2023)
Dr. Juan Carlos Sánchez Balbuena (8 al 15 de febrero del 2023)

Dra. Victoria Teresa Montoya Peraldo (Presidenta) (16 de febrero al 2 de marzo del 2023)
Dr. Juan Carlos Sánchez Balbuena (16 al 22 de febrero del 2023)
Dra. Sonia Bazalar Manrique (16 al 22 de febrero del 2023)
Dr. Cesar Augusto Vásquez Arana (23 de febrero al 2 de marzo del 2023)
Dra. Paola Luz Valdivia Sánchez (23 de febrero al 2 de marzo del 2023)

Sala Penal de Apelaciones de Vacaciones de proceso común (Con competencia penal en la Cuarta y Quinta Sala Penal de Apelaciones): integrada por los/as Jueces (zas) Superiores:

Dr. Jorge Alberto Egoavil Abad (Presidente) (1 al 15 de febrero del 2023)
Dra. Irina Villanueva Alcántara (1 al 15 de febrero del 2023)
Dra. Lisdey Magaly Bueno Flores (1 al 15 de febrero del 2023)

Dr. Jorge Alberto Egoavil Abad (Presidente) (16 de febrero al 2 de marzo del 2023)
Dra. Ingrid Morales Deza (16 de febrero al 2 de marzo del 2023)
Dra. Lisdey Magaly Bueno Flores (16 de febrero al 2 de marzo del 2023)





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

JUZGADOS ESPECIALIZADOS

Juzgados Civiles:

El 3° Juzgado Civil a cargo del Juez Charles Jesús Miranda Bonifaz, quien además atenderá los despachos del 1°, 2°, 9°, 11° y 14° Juzgado Civil y del Juzgado Civil Transitorio.

El 10° Juzgado Civil a cargo de la Jueza Helen Liliana Carrión Cabezas, quien además atenderá los despachos del 15°, 16°, 19°, 20°, 21° Juzgado Civil.

El 23° Juzgado Civil a cargo de la Jueza Sara Eusebia Atuspari López, quien además atenderá los despachos del 25°, 26°, 27°, 28° y 29° Juzgado Civil.

El 36° Juzgado Civil a cargo de la Jueza Mayra Lucy Lizardo Romualdo, quien además atenderá los despachos del 31°, 32°, 33°, 34°, 37° Juzgado Civil y del Juzgado Especializado en Ejecución de sentencias Supranacionales.

El 6° Juzgado Civil Transitorio a cargo de la Jueza Sara Milka Meza Soria, quien además atenderá los despachos del 1° Juzgado Civil Transitorio – Ejecución y Descarga y del 2° Juzgado Civil Transitorio.

El 7° Juzgado Civil Transitorio cargo de la Jueza Ana Del Rosario Osorio Sosa, quien además atenderá los despachos del 3° Juzgado Civil Transitorio.

El 8° Juzgado Civil Transitorio cargo de la Jueza Olga Fiorella Julia Vásquez Rebaza, quien además atenderá los despachos del 10° Juzgado Civil Transitorio.

El 9° Juzgado Civil Transitorio cargo del Juez Juan José Ríos Vergara quien además atenderá el despacho del 4° Juzgado Civil Transitorio.

Juzgados Civiles con Sub especialidad Comercial:

El 5° Juzgado Comercial a cargo de la Jueza Elma Victoria Solange Geng Orellana, quien además atenderá despachos del 1°, 2°, 3°, 4°, 6°, 7°, 9° y 10° Juzgado Comercial.

El 8° Juzgado Comercial a cargo de la Jueza Aldo Jaime La Cruz Chávez, quien además atenderá despachos del 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16° y 17° Juzgado Comercial.

Juzgados Especializados Constitucionales:

La Jueza Gisela Haydee Ocaña Chalco, Jueza Supernumeraria de los Juzgados Civiles y Constitucionales de Lima atenderá los despachos del 3° Juzgado Constitucional del 1 al 28 de





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

febrero del 2023 y el 1°, 2°, 4°, 6°, 7°, 9°, 10° y 11 Juzgado Constitucional del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

Juzgados Especializados Contenciosos Administrativos:

El 4° Juzgado Contencioso Administrativo a cargo del Juez Lenin Manrique Montoro Rodríguez, quien además atenderá los despachos del 1°, 2°, 3° y 6° Juzgado Contencioso Administrativo.

El 5° Juzgado Contencioso Administrativo a cargo de la Jueza Roxana Jessica Mansilla Canales, quien además atenderá los despachos del 7°, 8°, 9°, 10° y 11° Juzgado Contencioso Administrativo.

El 17° Juzgado Contencioso Administrativo a cargo de la Jueza Marianella Teresa Meza Vera, quien además atenderá los despachos del 12°, 13°, 14°, 15° y 16° Juzgado Contencioso Administrativo.

Juzgados Contenciosos Administrativos con Subespecialidad Tributario, Aduanero y Temas de Mercado:

El 18° Juzgado Contencioso Administrativo a cargo del Juez Sidney Lesmes Cossio albornoz, quien además atenderá los despachos del 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25° y 26° Juzgado Contencioso Administrativo.

Juzgados Especializados de Familia:

El 2° Juzgado de Familia a cargo de la Jueza Rosa Elvira Pérez Campos, quien además atenderá los despachos del 14° Juzgado de Familia del 1 al 21 de febrero del 2023 y el 4°, 6°, 10° Juzgado de Familia del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023

El 3° Juzgado de Familia a cargo de la Jueza Carmen Galván Escacajillo, quien además atenderá los despachos del 5°, 16°, 18°, 19° y 20° Juzgado de Familia

El 17° Juzgado de Familia a cargo del Juez Miguel Quispe Zúñiga, quien además atenderá los despachos del 1°, 7°, 8°, 9°, 11°, 12°, 13°, 15° y 21° Juzgado de Familia.

Juzgados Especializados de Trabajo:

Laboral N. PT

El 8° Juzgado Laboral a cargo de la Jueza María Luz Frisancho Aparicio, quien además atenderá los despachos del 1°, 2°, 3° Juzgado Laboral.

El 11° Juzgado Laboral a cargo de la Jueza María Angela Vílchez Tapia, quien además atenderá los despachos del 4°, 5°, 6° y 7° Juzgado Laboral

El 20° Juzgado Laboral a cargo de la Jueza Erminia Mesia Tauma, quien además atenderá los despachos del 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14° y 15° Juzgado Laboral.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

El 39° Juzgado Laboral a cargo de la Jueza Mabel Reyes Javier, quien además atenderá los despachos del 16°, 17°, 18°, 19°, 21°, 22° y 38° Juzgado Laboral.

Laboral Contencioso y Previsional Permanentes:

El 23° Juzgado Laboral a cargo del Juez Julio Dacio Bautista Chirinos, quien además atenderá los despachos del 25°, 26°, 27°, 28° Juzgado Laboral.

El 24° Juzgado Laboral a cargo de la Jueza Gloria Teresa Rivera López, quien además atenderá los despachos del 29°, 34° y 35° Juzgado Laboral.

El 37° Juzgado Laboral a cargo de la Jueza Ivonne Del Carmen Matos Sánchez, quien además atenderá los despachos del 30°, Juzgado Laboral del 1 al 23 de febrero del 2023 y el 31°, 32°, 33° y 36 Juzgado Laboral del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

Laboral Transitorio:

El 35° Juzgado Laboral a cargo de la Jueza Mariela Huamani Huamani, quien además atenderá los despachos del 1°, 2°, 9°, 16°, 17°, 25° y 26° Juzgado Laboral Transitorio.

Juzgados Penales:

Juzgados Penales Liquidadores:

El 6° Juzgado Penal Liquidador a cargo del Juez Richard Augusto Marcos Silvestre, quien además atenderá los despachos del 4° Juzgado Penal Liquidador.

El 9° Juzgado Penal Liquidador a cargo de la Jueza Yrene Exsalta López Bruno, quien además atenderá los despachos 16°, 17° y 19° Juzgado Penal Liquidador.

El Juzgado Penal Liquidador La victoria y San Luis a cargo de la Jueza Judy Marleny Criollo Arce, quien además atenderá los despachos del 2° y 7° Juzgado Penal Liquidador.

El 11° Juzgado Penal Liquidador a cargo de la Jueza Edith Magdalena Huaynate Montes, quien además atenderá los despachos del 18° Juzgado Penal Liquidador

El 12° Juzgado Penal Liquidador a cargo de la Jueza Azalia Viviana Nieto Correa, quien además atenderá los despachos del 15°, 16°, 25° y 27° Juzgado Penal Liquidador.

El 36° Juzgado Penal Liquidador a cargo de la Jueza Kera Melissa Isabel Sánchez Flores, quien además atenderá los despachos del 37° Juzgado Penal Liquidador del 1 al 28 de febrero del 2023 y el 20°, 23° y 35° Juzgado Penal Liquidador del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 3° Juzgado Penal Liquidador a cargo de la Jueza Karine Margaret Catillo Velásquez, quien además atenderá los despachos del 13°, 32° y 34° Juzgado Penal Liquidador.

El 10° Juzgado Penal Liquidador a cargo del Juez Ricardo Ibarra Guzman, quien además atenderá los despachos del 9° y el Juzgado Penal Liquidador Supra Provincial, Aduanero, Tributario, Propiedad Intelectual y Ambiental.

El 18° Juzgado Penal Liquidador a cargo de la Jueza Diana Giovanna Zavaleta Tantaruna,





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

quien además atenderá los despachos del 1° y 5° Juzgado Penal Liquidador.

El 22° Juzgado Penal Liquidador a cargo de la Jueza Jhenny Margot Castro Arrunategui, quien además atenderá los despachos del 30° Penal Liquidador del 1 al 24 febrero del 2023 y el 37° Juzgado Penal Liquidador del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023

El 24° Juzgado Penal Liquidador a cargo de la Jueza Marcela Virginia Bellido Luna, quien además atenderá los despachos del 39° Juzgado Penal Liquidador.

La Jueza Marlene Neira Huamán, Jueza Supernumeraria de los Juzgados Penales de Lima quien atenderá los despachos del 14°, 21°, 26°, 33° y 38° Juzgado Penal Liquidador.

El 28° Juzgado Penal Liquidador a cargo de la Jueza Jannet Ivonne Gonzales Polo.

El 29° Juzgado Penal Liquidador a cargo del Juez Gean Carlo Dave Aquino Crihuela.

El 31° Juzgado Penal Liquidador a cargo del Juez Oscar Nikolai Torres Mego

El 40° Juzgado Penal Liquidador a cargo de la Jueza Lorena Urquiza Levano

Juzgados de Investigación Preparatoria del Subsistema Anticorrupción:

El 2° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo del Juez Manuel Antonio Chuyo Zavaleta, quien además atenderá el despacho del 1° Juzgado de Investigación Preparatoria del 1 al 15 de febrero del 2023.

El 1° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Ingrid Lucero Estacio Soria, quien además atenderá el despacho del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria del del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023.

Juzgados Penales Unipersonales del Subsistema Anticorrupción:

El 1° Juzgado Penal Unipersonal a cargo del Juez Christian Omar Li Quito del 1 al 13 y del 29 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 3° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la Jueza Rosa Adriana Zulueta Asenjo, quien además atenderá el despacho del 1° Juzgado Penal Unipersonal por el periodo del 14 al 28 de febrero del 2023.

El 4° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la Jueza Barbara Ore Torre

Se debe precisar que los juzgados Penales Unipersonales tiene audiencias en giro, las mismas que no podrán concluir antes del inicio del periodo vacacional 2023, en cuanto al Juez del 1° Juzgado Penal Unipersonal, habiendo programado sus vacaciones del 14 al 28 de febrero del 202, deberá hacer uso de los mecanismos procesales vigentes para evitar el quiebre de los juicios que viene llevando.

Juzgados de Investigación Preparatoria de Proceso Inmediato – D.Ley 1194:

El 3° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo del Juez Leoncio Adrián Suaña Cahui,





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

quien además atenderá el despacho del 4° Juzgado de Investigación Preparatoria.

El 5° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo del Juez Braulio Raul Quispe Huilca, quien además atenderá los despachos del 6° Juzgado de Investigación Preparatoria del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023 y el 7° Juzgado de Investigación Preparatoria del 10 al 24 de febrero del 2023.

El 6° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Rousmery Jane Abramonte Suarez del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 7° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza María Elvira Asunción Malásquez Cueto del 1 al 9 de febrero y del 25 de febrero al 2 de marzo del 2023.

Juzgados Penales Unipersonales de Proceso Inmediato - D. Leg. 1194:

El 5° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la Jueza Julia Elene Olivares Robles del 1 al 15 de febrero del 2023

El 7° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la Jueza Susan Katherine Coronado Vargas, quien además atenderá el despacho del 5° Juzgado Penal Unipersonal del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023 y el 6° y 8° Juzgado Penal Unipersonal del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023

Juzgados de Investigación Preparatoria de Proceso Común:

El 8° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Madeleine Anny Santana Solís quien además atenderá el despacho del 9° Juzgado de Investigación Preparatoria del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023 y el 10° Juzgado de Investigación Preparatoria del 1 al 20 de febrero del 2023.

El 9° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Madeleine Anny Lauya Méndez del 1 al 15 de febrero del 2023.

El 10° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Jessica Shirley Camacho Peves del 21 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 11° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Nilda Yolanda Roque Gutiérrez del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023

El 13° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo del Juez Danny Arturo Sánchez Uchuypoma quien además atenderá el despacho del 11° Juzgado de Investigación Preparatoria del 1 al 15 de febrero del 2023 y el 12° Juzgado de Investigación Preparatoria del 1 febrero al 2 de marzo del 2023

El 15° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo del Jueza Limber Raúl Marchan quien además atenderá el despacho del 14° Juzgado de Investigación Preparatoria del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023 y el 16° Juzgado de Investigación Preparatoria del 16 febrero al 2 de marzo del 2023.

El 16° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Silvia Marisa Villar Rodríguez del 1 al 15 de febrero del 2023

El 18° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo del Juez Camero Salvador Calderón





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

quien además atenderá el despacho del 17° Juzgado de Investigación Preparatoria del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 20° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo del Juez Washington Marco Ezquerro Puentes de la Vega quien además atenderá el despacho del 19° Juzgado de Investigación Preparatoria del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 21° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Raquel Tello Gatica.

El 22° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo del Juez Jorge Eduardo Díaz Leiva.

El 23° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Virna Eliana Nuñez Bragayrac quien además atenderá el despacho del 24° Juzgado de Investigación Preparatoria del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023 y 25° Juzgado de Investigación Preparatoria del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 25° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Linda Oriente Ramírez Vásquez del 1 al 15 de febrero del 2023.

El 26° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza María Elena Gonzales Salvador del 1 al 15 de febrero del 2023.

El 27° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Aurora Jacqueline López Sobrino quien además atenderá el despacho del 26° Juzgado de Investigación Preparatoria del 1 al 15 de febrero del 2023 y 28° Juzgado de Investigación Preparatoria del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El Juzgado de Investigación Preparatoria Supra Provincial en Delitos Aduaneros, Tributarios, de Propiedad Intelectual y Ambientales de Lima a cargo del Juez Walther Huayllani Choquepuma,.

Juzgados de Investigación Preparatoria de Tránsito y Seguridad Vial:

El 1° Juzgado de Investigación Preparatoria de Tránsito y Seguridad Vial a cargo del Juez Max Ignacio Cirilo Diestra, quien además atenderá el despacho del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Tránsito y Seguridad Vial del 13 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Tránsito y Seguridad Vial a cargo de la Jueza Liliana Amalia Chávez Berrios, del 1 al 12 de febrero del 2023.

Juzgados de Investigación Preparatoria de Santiago de Surco

El 21° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de la Jueza Raquel Tello Gatica quien además atenderá el despacho del 1° y 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Santiago de Surco del 1 al 15 de febrero del 2023.

El 22° Juzgado de Investigación Preparatoria a cargo de Juez Jorge Eduardo Díaz Leiva quien además atenderá el despacho del 1° y 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Santiago de Surco del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

Juzgados de Investigación Preparatoria de La Victoria y San Luis

El 1° Juzgado de Investigación Preparatoria de La Victoria y San Luis a cargo de la María Elena Salinas Saavedra quien además atenderá el despacho del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de La Victoria y San Luis del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023

El 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de La Victoria y San Luis a cargo de la Jueza Cristina Gissela Jiménez Chiclla

Juzgado Penales Unipersonales de Proceso Común:

El 2° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la Jueza Elizabeth Ríos Hidalgo del 1 al 7 de febrero del 2023

El 10° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la Jueza elena Rosa Bedon Cerda quien además atenderá el despacho del 2° Juzgado Penal Unipersonal del 8 de febrero al 2 de marzo del 2023 y el 9° Juzgado Penal Unipersonal del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 11° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la Jueza Rousmery Marielena Orellana Vicuña del 1 al 7 de febrero del 2023.

El 13° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la Jueza María Victoria Soto Farfán del 1 al 7 de febrero del 2023.

El 15° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la Jueza Fabiola Anamaría Mateo Romero, quien además atenderá el despacho del 11° Juzgado Penal Unipersonal del 8 de febrero al 2 de marzo del 2023 y el 12° Juzgado Penal Unipersonal del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 16° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la Jueza July Victoria Camargo Mondragón quien además atenderá el despacho del 13° Juzgado Penal Unipersonal del 8 de febrero al 2 de marzo del 2023 y el 14° Juzgado Penal Unipersonal del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 18° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la Jueza Leina Glenda López Ulloa quien además atenderá el despacho del 17° Juzgado Penal Unipersonal del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 19° Juzgado Penal Unipersonal a cargo de la señora Jueza Soledad Santisteban Arana quien además atenderá el despacho del Juzgado Penal Unipersonal Supra Provincial en Delitos Aduaneros, Tributarios, De Propiedad Intelectual y Ambientales de Lima del 16 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El Juzgado Penal Unipersonal Supra Provincial en Delitos Aduaneros, Tributarios, De Propiedad Intelectual y Ambientales de Lima

El Juzgado Penal Unipersonal Supra Provincial en Delitos Aduaneros, Tributarios, De Propiedad Intelectual y Ambientales de Lima a cargo de la Jueza María Luz Sandoval Sandoval del 1 al 15 de febrero del 2023.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

Juzgado Penal Colegiado de Lima

El 20° Juzgado Penal Unipersonal (1° Juzg. Colegiado) a cargo del Juez Robinson Ezequiel Lozada Rivera.

El 21° Juzgado Penal Unipersonal (1° Juzg. Colegiado) a cargo del Juez Segundo Elizar Mendoza Tarrillo.

El 22° Juzgado Penal Unipersonal (1° Juzg. Colegiado) a cargo del Juez Robinson Ezequiel Lozada Rivera.

El 23° Juzgado Penal Unipersonal (2° Juzg. Colegiado) a cargo de la Jueza Ursula Giannina Infantes Herrera.

El 24° Juzgado Penal Unipersonal (2° Juzg. Colegiado) a cargo de la Jueza Graciela Nieves Ayestas Quicaño 1 al 7 de febrero y del 28 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 25° Juzgado Penal Unipersonal (2° Juzg. Colegiado) a cargo de la Jueza Rosa ysabel Meza Cruzado quien además atenderá el despacho del 24° Juzgado Penal Unipersonal del 8 al 27 de febrero del 2023

JUZGADOS DE PAZ LETRADO

El 1° Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre y Magdalena a cargo del Juez Israel Manfredo Estela Vera, quien además atenderá el despacho del 1° y 2° Juzgado de Paz Letrado de Breña, el 1° y 2° Juzgado de Paz Letrado de San Miguel y el Juzgado de Paz Letrado Transitorio de San Miguel.

El 3° Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre y Magdalena a cargo de la Jueza Giovana Araceli Salazar Illescas, quien además atenderá el despacho del 2° Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre y Magdalena y el 1° y 2° Juzgado de Paz Letrado de Jesús María.

El 1° Juzgado de Paz Letrado Mixto de La Victoria San Luis a cargo de la Jueza Teresa Velásquez Pérez, quien además atenderá el despacho del 3° y 4° Juzgado de Paz Letrado Mixto de La Victoria San Luis.

El 2° Juzgado de Paz Letrado Mixto de La Victoria San Luis a cargo del Juez Fernando Aracca Alcos, quien además atenderá el despacho del 5° Juzgado Paz Letrado de la Mixto de la Victoria y San Luis y 6° Juzgado de Paz Letrado Comisaria La Victoria.

El 7° Juzgado de Paz Letrado Mixto de La Victoria San Luis a cargo de la Jueza Milagritos Elizabeth Panchana Céspedes quien además atenderá los despachos del 1°, 2°, 3°, 4° y 5° Juzgado de Paz Letrado Lince y San Isidro.

El 5° Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores a cargo de la Jueza Lady Magaly Gaona Aranal, quien además atenderá el despacho del 1°, 2°, 3° y 4° Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

El 3° Juzgado de Paz Letrado del Rímac a cargo del Juez Jesús Estrada Herrera, quien además atenderá los despachos del 1° Juzgado de Paz Letrado del Rímac del 1 al 27 de febrero del 2023 y el 2° Juzgado de Paz Letrado del Rímac del 1 de febrero al 2 de marzo del 2023.

El 2° Juzgado de Paz Letrado de Surquillo a cargo del Juez Jimmy Martín Aguirre Mayor, quien además atenderá los despachos del 1° Juzgado de Paz Letrado de Surquillo.

El 8° Juzgado de Paz Letrado de Surco y San Borja a cargo de la Jueza Lizeth Stefanny Alata Rivera, quien además atenderá los despachos del 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° Juzgado de Paz Letrado de Surco y San Borja

El 3° Juzgado de Paz Letrado de Lima a cargo del Juez Daniel Humberto Torres Quevedo, quien además atenderá los despachos del 7° Juzgado Paz Letrados de Lima del 1 al 28 de febrero del 2023 y el 4°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Juzgado de Paz Letrado y el 11° Juzgado de Paz Letrado Turno A y B - Comisaría Alfonso Ugarte.

El 6° Juzgado de Paz Letrado Laboral a cargo de la Jueza Karina Nataly Macedo Nolorve, quien además atenderá los despachos del 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 7° Juzgado de Paz Letrado Laboral y el 1° Juzgado de Paz Letrado de Tránsito y Seguridad Vial.

El Juzgado de Paz Letrado Mixto de Surquillo a cargo del Juez Jackeline Dora López Palomino, quien además atenderá los despachos del el 11° Juzgado de Paz Letrado Turno A y B - Comisaría Alfonso Ugarte.

Artículo segundo: DISPONER que los Órganos Jurisdiccionales de Emergencia seguirán conociendo y tramitando los procesos a su cargo y, además, atenderán exclusivamente las materias señaladas en el artículo cuarto de la Resolución Administrativa N° 000416-2022-CE-PJ de los órganos jurisdiccionales que saldrán de vacaciones.

Artículo Tercera: DISPONER que los Jueces que se encuentren a cargo de los despachos de los Juzgados Especializados en lo Penal, Familia y Constitucional designados como órganos de emergencia, durante el periodo de vacaciones, desarrollarán los turnos que les correspondan.

Artículo Cuarto: DISPONER que las Salas Superiores Penales que se encuentren con audiencias penales en giro y que no puedan ser concluidas antes de ingresar al periodo vacacional, deberán hacer uso de los mecanismos procesales vigentes para evitar el quiebre de los mismos, bajo responsabilidad funcional.

Artículo Quinto: REQUERIR a la Gerencia de Administración Distrital para que disponga la permanencia en el periodo vacacional del mes de febrero, del personal para el funcionamiento de los órganos Jurisdiccionales de Emergencia, así como de los órganos de apoyo administrativo y servicios judiciales, bajo responsabilidad; dando cuenta a esta Presidencia en el plazo de tres días.

Artículo Sexto: PONER la presente Resolución Administrativa en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, ODECMA, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos y Órgano de Imagen Institucional para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARIA DELFINA VIDAL LA ROSA SANCHEZ
Presidenta de la CSJLima
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

MVL/lfz

